

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1890 شوال 19 رجب 1340

AÑO XI Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 MELILLA Lunes 4 de Noviembre de 1912 No se devuelven los originales Núm. 8373

La casa de Telégrafos

Su traslado

Repetidas veces hemos abogado desde estas columnas por que la oficina de Telégrafos, que se halla en sitio excéntrico y de incómodo acceso, sea instalada en el llano.

Hoy volvemos, una vez más, sobre este asunto, cuya importancia no puede desconocerse, porque entendemos que es de suma oportunidad el hacerlo.

La aspiración del vecindario, que no podía ser más justa, dió lugar á que se iniciase el oportuno expediente, debiéndose ello de modo principal á la gestión del General Aldave, que es el primer convencido de la necesidad del traslado.

Conducido ese expediente por todos sus trámites y emitidos todos los informes del caso en sentido favorable, ha resultado en él la aprobación del Gobierno; pero ocurre que, tomado el acuerdo, no vá á ser posible convertirlo por el momento en realidad, por dificultades de orden puramente económico; en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación no figura consignada la cantidad precisa para efectuar el traslado, de suerte que vamos á continuar todo el año próximo como estamos, si no se consigue que á última hora, pues todavía es tiempo, se lleve al presupuesto el aumento que se requiere.

Aprobado ya en el Congreso, y pendiente de la aprobación de la Alta Cámara, es preciso que un senador, que pudiera ser el doctor Maestre, tan entusiasta siempre por los asuntos de Africa, alee su voz en demanda de que la Comisión de presupuestos incluya la suma á que nos referimos.

Si así se hace, en el mes de Enero podríamos tener la estación de Telégrafos en el centro de Melilla, pues esa clase de servicios no pueden establecerse en los extremos.

¿Se conseguirá lo que se pretende?

Confiamos en que sí, y en que no ha de faltar un miembro del Senado que impida con su intervención que la oficina telegráfica siga en «las alturas» por más tiempo.

La 2.ª Brigada de Cazadores á los muertos en campaña

Hace unos veinte días, el digno General don Ignacio Aro, reunió en su despacho á los primeros jefes de los Cuerpos y unidades que están bajo sus órdenes, para acordar y dar curso á las peticiones de los señores Aro, para la adquisición de tres coronas fúnebres para colocar una de ellas en cada uno de los tres cementerios donde yacen los cadáveres de los soldados muertos en las operaciones de Yadumen en los combates del 11 de Septiembre de 1911 y 19 de Febrero, 22 de Marzo y 13 de Mayo del año actual.

Tan noble idea encontró unánimes acogida lo mismo entre los jefes que asistían á la reunión que en los demás jefes y oficiales de la Brigada que se fueron enterando poco después.

Fué á la plaza un oficial con el encargo de adquirir las coronas, y él mismo se llevó las cintas que le fueron dadas para haber ofrecido á pintar, sin embargo, así con su personal trabajo un tributo de consideración á aquellos soldados que con su valor y disciplina al par que cumplían con los deberes más santos del ciudadano aumentaron los gloriosos laureles conquistados en anteriores hechos de guerra por esta insubornable Brigada.

La fecha designada para llevar el delicado encargo á los bravos cazadores cuyos nombres están evocados siempre con gratitud, orgullo y respeto, fué el 1.º del actual, y la Brigada toda lamentó mucho que el iniciador de la idea no pudiera presidir la solemnidad de la colocación de las mencionadas coronas por impedirsele una afección que lo retiene en el lecho y que aunque por fortuna no es de gravedad, ha hecho necesaria una ligera intervención quirúrgica.

Por tan lamentable causa, ha dirigido los actos todos de la colocación de las coronas, el digno coronel de la 1.ª media brigada D. Fernando Carreras, habilitado secundado por el inteligente Comandante de E. M. de la Brigada don Carlos Ruiz.

A las nueve y treinta, se dijo una misa que fué oída en la forma que se hace en los Campamentos, y acto seguido á las diez, se dirigieron las fuerzas del batallón de Tarifa núm. 5 al cementerio que hay al pie del Haroh; el ilustrado Teniente Coronel D. Eduardo Ta-

pia Ruano, antiguo profesor de la Academia de Infantería y hoy primer jefe del Cuerpo desplazado á la Columna dando frente á tan sagrado lugar y colocó una artística corona de hierro y porcelana.

En las cintas se lee esta inscripción: LA BRIGADA DEL CAMPO DE GIBALTAR A LOS SOLDADOS MUERTOS EN CAMPAÑA

En este cementerio hay cuatro lápidas. Una dedicada al soldado del batallón Cazadores de Segorbe Juan Ramos Romero, muerto el día 18 de Enero último en el combate de los Bucerit; otra al soldado Pedro Lito Ruiz, muerto al pie del Haroh en el fuego del 29 de Septiembre de 1911; otra á los soldados Pedro Fernández y Francisco Vicente Vargas, muertos en las luchas sostenidas con el enemigo en los días 18 y 19 de Octubre del año anterior; y la otra está consagrada al impercedero recuerdo de los soldados de la primera compañía del 7.º Regimiento de Ingenieros Francisco Campos, Francisco Corpas, Antonio Martínez, José Expósito, Manuel Vazquez, Antonio Pénar, y José María Romero, «muertos por su Patria á la orilla del río Kert el 12 de Septiembre de 1911».

El capellán del Batallón de Ciudad Rodrigo Sr. Caballero García, en un responso y la fuerza desfiló hacia su campamento.

A las once de la mañana, la fuerza del batallón de Chelana al mando de su primer jefe accidental el bravo Comandante D. Angel Carbonell, se dirigió en primer lugar al cementerio situado á espaldas del campamento de Artillería, para cumplir misión análoga.

Allí esperaba el digno Capellán del batallón D. Manuel García Ortega, á quien en primer lugar se deben las obras de alabastería que se están efectuando en estos cementerios, para que resulte más ostensible el tributo de consideración y de amor que todos rendimos á los que al inmolarse su vida por la Patria hicieron ilustres sus nombres, y al recibir sepultura convirtieron en sagrada la tierra que los recibió y los cobija.

Con honores militares rendidos á la memoria de los valientes que allí yacen, se colocó otra hermosa corona, en cuyas cintas se lee:

LA 2.ª BRIGADA DE CAZADORES A LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

En este cementerio hay hasta ahora lápidas á la memoria de ISIDRO PALACIO CEBREZO y FRANCISCO GARCIA CORRALAS, ambos del batallón de Chelana. Estos murieron en el fúnebre, pero glorioso combate del 13 de Mayo. Al pie de cada una de estas lajas hay una dedicatoria: «En Teniente Coronel, jefes, oficiales y compañeros del Batallón».

En otras piedras la piedra ha consagrado un recuerdo al cazador de Cataluña Andrés Bejar Medina, y al de Talavera Antonio Ariza Placencia, muertos el 19 de Febrero del año actual; á la del cabo de las Fuerzas Indígenas Manuel Payá Cortés, muerto el día 13 de Mayo y á la del cabo de la primera batería del tercer regimiento de Montaña José López Fernández, muerto en la tan repetida fecha del 13 de Mayo último.

Después que la Iglesia tan dignamente representada por el mencionado Capellán señor García Ortega, había elevado á Dios sus piadosas oraciones por el alma de los valientes que allí estaban sepultados, continuó la fuerza de Chelana su triste misión.

Esta fuerza acababa de cumplir tan santos deberes con sus compañeros, pero aun le quedaba que hacer algo más íntimo; algo que había de impresionar á su alma siempre valerosa: la de rendir el mismo tributo de consideración á sus hermanos; á los que ostentando en el cuello el mismo 17 que ella lleva con noble orgullo, dicen su vida por la Patria en considerable número aquel día 22 de Marzo, día en el cual, aunque á costa de lamentables sacrificios, ensanchamos los límites de nuestra zona.

Por eso, este tercer cementerio y este último acto realizado por los bravos cazadores en honor de los soldados muertos en campaña merecen descripción aparte, y así lo hacemos, mixtamente cuando esta crónica excede ya de las dimensiones corrientes de un artículo periodístico.

Corresponsal.

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de hoy para la Plaza

Jefe de día, Comandante de la Comandancia de Artillería, don Valentín Valera.

Imaginario, Coronel del Regimiento Alcántara, don Mariano Prestamero.

Hospital y Provisiones, Regimiento de Africa, 3.º Capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Alcántara, 5.º Capitán.

Fuera, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, Africa.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García.

†

D. O. M.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GARCIA ROMAGNOLI

Falleció el 20 de Octubre de 1912

R. I. P.

Sus hijos Don Eladio, Don Francisco, Doña Elisa; su hermano Don Rafael; nietos; hija política; sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades que sirvan recordario en sus oraciones y asistir hoy lunes á las 10 de la mañana, á la misa de Requiem, que se celebrará en la Iglesia Parroquial, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

LOS CANTINEROS APARECIDOS

Se confirma afortunadamente la noticia que ayer dimos, sobre la aparición de dos cantineros en Fez.

Nuestro distinguido amigo don Juan Potous, Cónsul de España en Tánger, tuvo la bondad de contestar al despacho que le dirigió nuestro Director, con este otro: «Cónsul de España á Cándido Lobera. Los nombres de los cantineros llegados á Fez se desconocen oficialmente.

Aquí me dicen que uno se llama Manuel García.

Se los comunicaré cuando los trasmita nuestro Representante en aquella ciudad.

Ayer hicimos algunas indagaciones para conocer el paradero de la familia del excautivo, resultando infructuosas.

Agradecemos vivamente al popular y prestigioso Cónsul de España en Tánger señor Potous su bondadosa atención.

JUNTA DE ARBITRIOS

Discusión de presupuestos

A las dos de la tarde de ayer, tuvo lugar la segunda sesión que la Junta de Arbitrios de esta Plaza, dedicada á la discusión y aprobación de los Presupuestos para el año de 1912.

Presidió el acto el Sr. General Ramo, asistiendo como Vocales los señores Llinas, Montero, Gómez, Benarroch, Vallesca, Sánchez de la Graba, Moreno de la Santa, Marmol, Repiso, Serrano, Males y Bizquerria.

El Oficial de Secretaría señor Sanabria, da lectura al acta de la sesión anterior, en la que figura el presupuesto de Ingresos, que como ya dijimos en nuestro número anterior, fué aprobado tras ligeras modificaciones.

El señor VALLESCA pide la palabra para hacer algunos ruegos á la Junta. Empezará solicitando su rascabe por la Presidencia sea concedida á esta Corporación franquicia postal, como tienen otros Centros. Después se ocupa del aprovechamiento de agua de los pozos artesianos, exponiendo la conveniencia de que, utilizando el que se ha cedido á la Junta, se instalen tres ó cuatro faenots y un abrevadero para el ganado.

El señor PRESIDENTE le contesta, manifestando que cuanto esté en sus atribuciones para llegar á los fines que interesa el señor Vallesca en sus dos peticiones; y se pasa á la Orden del día.

Presupuesto de gastos

El señor VALLESCA pide la palabra, para comparecer, antes de entrar en el examen del asunto Presupuesto de Gastos, de un asunto que considera de interés grandísimo, por estar basado en el todo el estudio comparativo que se ha llevado á cabo por la Comisión de Presupuestos.

Al examinar el Cuadro comparativo que se presenta, ha quedado sorprendido viendo que en él figura Melilla con 44.000 habitantes, pues creía y así se consignaba en los documentos oficiales, que solo eran 23.000. Termina felicitándose del aumento de población.

El señor MARMOL en ese estado va incluido también la guarnición.

El Sr. VALLESCA opina no debe figurar en el número de habitantes, si luego han de hacerse comparaciones, el de la guarnición de esta plaza, pues el gasto por habitante resulta recargado. Dice que antiguamente solo se computaba como habitantes de Melilla á los que componían el elemento civil, y á los jefes y oficiales de la guarnición, con sus familias, y que si no se le demuestra, no puede convencerse de que el soldado pueda sumarse á la población civil en las estadísticas municipales, por formar parte de la guarnición.

En párrafos muy acabados, dice el señor Vallesca que no prestará su concur-

so á la aprobación del Presupuesto de gastos, por encontrarlo muy exagerado. Que si aprobó el de ingresos, fué tan solo á reserva de discutir con detenimiento el presupuesto de gastos. Habla de la forma en que se vienen haciendo los presupuestos, y hace notar que los gastos se sujetan siempre á los ingresos, y esto, ni puede ni debe ser.

El porvenir de Melilla—afirma el señor Vallesca—es muy inseguro; hace iniciado la baja en el comercio y ésta tiene tendencia á continuar, presentando este asunto aspecto muy pesimista. Habla de la conveniencia de redactar un presupuesto de observación, y no de aumento, como es, en bloque, el que hoy se va á presentar á la Junta.

Dice que el presupuesto va desde hace cinco aumentado progresivamente en cifras muy respetables: en 1903, aumentó un millón de pesetas; en 1909 en mas de un millón; en 1910 en 900.000, é igual en el año anterior.

Refiriéndose á las partidas de personal, dice que en 1908 se aumentó por pesetas 200.000; en 1909 se mantuvo la cifra; en 1910, 151.000; en 1911 en 89.000 y en 1912 en pesetas 44.000.

El Sr. BIZQUERRA contesta á la primera parte de lo manifestado, diciendo que el soldado gasta en Melilla todo lo referente á su alimentación, á excepción hecha de algunas partidas de carne, que se adquieren directamente en las posiciones, y habla de los convoyes que diariamente salen de Melilla, para comprobar su aserto. Pide á Sr. Vallesca diga qué artículos son los que no pagan, de los que emplea la tropa en su consumo.

El Sr. VALLESCA manifiesta que son muchos los artículos que vienen para el soldado, y que no pagan, pero que no es de esto de lo que protesta, sino de que se le incluya como vecinos en las estadísticas de comparación con otras poblaciones. Se expresa en el sentido de que los artículos que los comerciantes de Melilla venden á la tropa, si pagan derechos; pero no, los que vienen para la administración militar, como ocurre con las harinas de la Fábrica de Córdoba, algunas importantes partidas de vino, el petróleo y el vestuario.

El Sr. BENARROCH dice que el petróleo que viene con destino á la guarnición no paga.

Protesta nuevamente el Sr. VALLESCA de que sean incluidos en el censo de población, los individuos de tropa de este Ejército.

El Sr. LLINAS dice que tiene que poner de manifiesto que se ha padecido un error al hacer el cálculo incluyendo la guarnición. Que suman en total vecinos y tropa, 53.000 habitantes. Que la cifra que figura de menos, compensa en parte lo que deja de pagar la guarnición en alguno de los artículos que consume.

El Sr. MONTERO manifiesta que el Presupuesto de la Junta de Arbitrios de Melilla no debe compararse con ninguno de los Ayuntamientos de la Península, toda vez que el habitante de España contribuye á tres Presupuestos: al de los Ayuntamientos, al de las Diputaciones y á los del Estado. En Melilla solo se contribuye al de la Junta de Arbitrios.

Añade que hay que fijarse muy principalmente, en que el nervio de los ingresos de la Junta es por conceptos aduaneros que el Estado cede á esta Corporación, y que por tanto, al hacerse comparaciones, ha de tenerse esto muy en cuenta. Dice que el consumo de los soldados y oficiales en Melilla puede calcularse por individuo en dos ó tres veces más que los paisanos, puesto que estos se cuidan de no malgastar su dinero, y aquellos no. Continúa el señor Montero, diciendo que no le parece excesivo el que, si hay de donde sacarlo, se gaste en un Presupuesto un millón y medio de pesetas, pues diariamente se están viendo las necesidades de todo género que tiene la población, en alcantarillado, ornato, construcciones, etc.

El Sr. MORENO DE LA SANTA, se asocia á lo manifestado por el Sr. Montero, y dice que por lo que respecta al cargo que el desempeño puede decir, que en el Hospital Central de la Plaza se invierten de ordinario 90.000 pesetas

para atender á los hospitalizados de la clase civil.

El señor VALLESCA manifiesta que no lo han convenido las razones que llevan expuestas los señores Llinas, Montero, y Moreno de la Santa. Se aferra á su anterior manifestación de que siendo incierto el porvenir de la población, no debe por ningún concepto traerse al Presupuesto mayores gastos, diciendo: esto es un precepto de Economía Política, que no debe perderse de vista en la buena organización y marcha de las Corporaciones.

Opina que deben limitarse los gastos á los únicamente considerados como precisos, y dice que tienden tan solo con sus palabras, á llevar al ánimo de sus compañeros de Junta, la convicción de que el Presupuesto que se va á discutir es sumamente exagerado.

Dice que debe mirarse al porvenir para evitar se llegue al déficit en los Presupuestos; que la guarnición, que es la base de su mantenimiento, va á ser reducida, y prevea una desampliación en el Presupuesto de la Junta si esto llega á suceder.

El señor PRESIDENTE ordena se pase ya á la lectura y discusión.

El Secretario Sr. Marmol, lee los Presupuestos que rigen este año, y el Presidente señor Bizquerria, va manifestando los aumentos ó bajas que ha de sufrir el del año próximo.

Personal. Secretaría

Se lee una partida asignando 2.700 pesetas, como gratificación al Secretario.

El Sr. VALLESCA anuncia que piensa combatir todas las gratificaciones que perciben los Sres. Vocales, pues crea un deber de conciencia suyo, en bien de la Junta y por tanto de la población, mirar por los Presupuestos. Opina que los servicios deben ser gratuitos en lo que respecta á los Vocales de la Junta, y que así se tomó en consideración en una de las sesiones anteriores, cuando se nombró Vocal Contador.

El señor MONTERO afirma se acordó así, y el señor LLINAS recuerda que, en efecto, fué propósito de la elección de Contador.

Los señores MONTERO algunos artículos del Reglamento que tratan de este punto, y el señor PRESIDENTE ordena al Secretario se dé lectura de un oficio del señor Capitan General sobre el particular, por el cual se suspende un acuerdo de la Junta.

El señor ARMOL lee el mencionado oficio, que dice que el vocal Contador debía seguir cobrando, toda vez que su gratificación tenía crédito en el Presupuesto, dejando en suspenso el acuerdo, hasta tanto se reformase el Reglamento de la Junta.

El señor MONTERO habla de los casos en que, á su juicio, se debe percibir gratificación y en los que no, defendiendo las que tienen asignadas el Subdelegado de Medicina y el Abogado consultor de la Junta, por entender desempeñar destinos ajenos al cargo de Vocal.

El señor LLINAS considera el asunto que se está tratando como de grandísimo interés, y se refiere al artículo 54 del Reglamento, que confiere dietas á los Inspectores de Escuelas, y sin embargo no las perciben.

Pide la palabra el señor REPISO, que en extensos párrafos habla del criterio que informa al Reglamento de la Junta, confiriendo los cargos más importantes de la Corporación, á vocales de ésta, considerando que han de ser mejor atendidos. Habla de que se trata de alterar el Reglamento en su parte orgánica, y defende las gratificaciones por considerarse como pago á servicios independientes del cargo que desempeñan.

Hace notar que el cargo de Vocal es puramente deliberativo, y resume lo que lleva manifestado, diciendo que se debe mantener el estatuto ó proceder á la reedificación del Reglamento, evitando así sancionar una acto de injusticia.

El PRESIDENTE hace saber queda planteada la cuestión de si debe alterarse el reglamentario, ó se deja para la discusión del nuevo Reglamento.

El señor VALLESCA vuelve á hacer uso de la palabra; vé como sorpresa que muchos vocales de la Junta han variado la manera que antes tenían de pensar. Antes opinaban no se debían percibir emolumentos, y ahora titubean, cuando llega el momento decisivo.

Dice que cuando pudo conseguirse que votasen vocales civiles á la Junta, era plan convenido entre todos ellos, no cobrar gratificaciones, pues entendían que los que llegan á ocupar un puesto por el voto popular, deben rehuir emolumentos por el servicio que puedan prestar y aceptar como honorífico. Se ocupa de lo que ocurre en la Junta de Fomento, donde el vocal Contador no cobra nada por su trabajo. Continúa diciendo que por razones de moralidad y de buen ver, se acordó no hacer compras en las casas de los señores Vocales de la Junta, y que por estas mismas razones no debían tampoco percibir gratificaciones.

Pide que los cargos que por su trabajo hayan de ser remunerados, se saquen á concurso para que los desempeñen individuos ajenos á la Junta.

Estima que no debe dejarse esto para cuando llegue la reforma del Reglamento y solicita se proponga desde luego á los Excmos. Sres. Capitan General y Ministro de la Guerra, sin perjuicio de incluirlo luego, cuando llegue la discus-

sión de las variaciones que ha de sufrir el Reglamento vigente.

Recuerda que lo que lleva manifestado no lo ha inventado ahora, sino que es de antiguo, y en tal sentido siempre se expresó.

El señor LLINAS pide que ó se dé la gratificación á todos los que hagan algo para la Junta, que se saiga de la misión deliberativa, ó á ninguno.

El Sr. PRESIDENTE pone á votación si se ha ir aprobando todo renglón por renglón, siempre que se presenten partidas de gratificaciones á Vocales de la Junta, ó si se deja este punto para cuando se discuta el Reglamento.

Con el voto en contra de los señores Montero, Benarroch, Llinas, Vallesca y Gómez, queda la discusión de si deben ó no percibirse gratificaciones por los Vocales de la Junta, para cuando se reforme el Reglamento.

Mañana continuaremos, pues la índole del asunto no permite extractos concisos, y hoy hemos duplicado el espacio disponible para esta sección.

El Hassani.

(G. U. honorario).

MISA

Hoy á las diez, en la Iglesia Parroquial, se dirá una misa por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Garcia Romagnoli.

La familia invita á tan piadoso acto á sus amistades.

De la Plaza y de las posiciones

Fuerzas á Melilla

Mañana llegará á esta Plaza un Batallón del Regimiento de San Fernando que viene para descansar aquí algunos días.

Es probable que bajen también á descansar á la Plaza un Batallón del Regimiento de Melilla, y uno de los Cazadores.

De los Tamiates

En la tarde de ayer llegaron á Nador, dos compañías del Regimiento de San Fernando, procedentes de las posiciones de los Tamiates.

Una de estas compañías relevará el Reducto de Nador y las posiciones de Restinga y Zoco Arba de Arkemán, y la otra llegará hoy á Melilla para relevar la guarnición de Tres Forcas.

Desde Tanger

Círculo Internacional en Tanger.

En esta ciudad se ha fundado un Círculo cuya finalidad, según el artículo primero de los estatutos, es la de reunir los elementos de la población de Tanger sin distinción de nacionalidades, á fin de trabajar por su progreso, en vista de su próxima organización.

El Consejo de administración se compone de un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y cinco Administradores, debiendo ser elegido por la Asamblea general y renovado por terceras partes previo sorteo.

En los locales del nuevo Círculo queda prohibida toda discusión de carácter político ó religioso.

Actualmente, dichos locales, mientras no se dispone de otro edificio, son los de la corrección de «Guillermo Tell».

Obras Públicas.

El Cuerpo diplomático ha prestado su aprobación al llamado programa de caminos que interesan á dicha ciudad.

El coste de la ejecución de los proyectos se eleva á la suma de 1.300.000 pesetas.

El programa se ha enviado ya al Comité de Obras Públicas, con copia del acuerdo de aprobación, y enseguida pasará al Maghzen, presentándose al efecto en la Residencia francesa en Rabat.

Los referidos proyectos darán buenas comunicaciones á Tanger con las regiones vecinas del Fehs y Anghera, y comprenderán una parte de las vías de Tetuán y de Arzila.

En la cantidad indicada van comprendidos los gastos de construcción de un lazareto y un matadero.

Dres. Roncal y Bonet

— ESPECIALISTAS —

EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Calle del Serrallo, 10, pral., deha.

Consulta de 1 á 4.

57

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Real orden laudatoria

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular en la que se significa el agrado con que se ha visto la subordinación y disciplina de los reservistas que fueron llamados a filas con motivo de la huelga ferroviaria.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del General de Brigada Arraiz de Conderena, el capitán del regimiento de Infantería de Saboya D. Guillermo Gil.

Cuartel

Ha sido autorizado para fijar su residencia en San Sebastián en situación de cuartel, el Teniente General Marqués de Valtierra.

Los ascensos

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy las propuestas reglamentarias de ascensos que ya anticipé, en las Armas de Infantería, Caballería y Artillería, y en el Cuerpo de Ingenieros.

Oficinas Militares

En este Cuerpo es promovido al empleo inmediato el oficial tercero señor Jiménez Fabregat.

También asistiendo el escribiente de primera clase señor García Vaguero, así como el escribiente de segunda D. Matías Jurado.

Se concede ingreso en el referido Cuerpo a tres sargentos procedentes del Arma de Infantería, que son Suarez Antoja, del regimiento de Mahón; del Campo, del de América, y Segura, del de Mallorca.

A Carabineros

Ha ingresado en el Cuerpo de Carabineros el primer teniente del regimiento de Extremadura D. Eugenio Molina Galazo.

A la Guardia civil

En este Instituto ha tenido ingreso el primer teniente de San Fernando don José de la Hera García.

Policia indígena

Pasa a servir en la policía indígena de Melilla, en comisión, el primer Teniente del Regimiento de Alcázar, don Francisco Montoya.

Al cuadro de eventualidades

Es destinado al Cuadro de eventualidades de Melilla, donde pasará la revista del mes actual, el segundo Teniente de la Escala de Reserva, con destino en el Batallón de Ciudad Rodrigo, don José María González Rubio.

Desestimada

Se ha desestimado la instancia que en petición de mejora de antigüedad había producido el sargento de Cazadores de Tarifa, don José de Cozar Rodríguez.

Músicos Mayores

Se ha dispuesto que los Músicos Mayores del Ejército pasen de la categoría de segunda a la de primera clase al cumplir los 16 años de servicios como tales Músicos Mayores.

Manifestación de esposas

Café de camareras. Los hogares abandonados. Al café. Descanso inesperado.

En Valencia se ha tenido noticia de una manifestación verdaderamente original llevada a cabo por las madres de familias, en el pueblo de Benaguacil.

Hace algunos días, el dueño de un café que no andaba muy bien de parroquianos y que de día en día veía disminuir sus ingresos, decidió prescindir de los camareros y sustituirlos por agradecidas muchachas.

La novedad obtuvo el éxito que el industrial esperaba, y desde el día en que empezó el servicio femenino, el café estaba lleno de gente, con gran alegría del propietario, que vio salvado el negocio.

Esta satisfacción contrastaba con el disgusto que se advertía en las familias, las cuales veían que los padres y esposos frecuentaban demasiado el establecimiento, abandonando sus hogares.

Las madres y esposas cambiaron sus impresiones y acordaron realizar una manifestación de protesta, llegando si era preciso a expulsar a mano armada del pueblo a las camareras.

Pronto quedó nombrada una comisión, que señaló día y hora, eligiéndose la en que el café solía estar más concurrido.

Llegado el instante las vecinas se reunieron, encaminándose al establecimiento, y cual no sería su sorpresa cuando al penetrar en la calle en que aquel está situado, los parroquianos se asomaron a la ventana, disparando infinidad de cohetes.

Las manifestantes, indignadas, quisieron entrar en el café, cuyas puertas estaban cerradas, y con este motivo se armó monumental escándalo, siendo precisa la intervención de los agentes de la autoridad.

Se cree que el dueño desistirá a las camareras.

La Prensa

«El Imparcial»

Sobre el último Consejo. Comentarios diversos. La vida del Gobierno.

Una dimisión. Otras calendarios.

El diario de la mañana publica una información política que es la comidilla en círculos y en el Salón de conferencias.

Dice, que aunque los Ministros aseguran hubo unanimidad de pareceres en el último Consejo, los comentaristas afirman lo contrario. En tanto los primeros propalan que es firme la situación del Gobierno y que el señor Montero Ríos desiste de su actitud contra las Mancomunidades, los segundos sostienen que no cede un ápice.

Los amigos de Canalejas se hallan indignadísimos contra el Presidente del Senado, al que censuran en términos extraordinariamente vivos.

Los citados comentaristas añaden, que el Gobierno no llegará a aprobar los presupuestos. Otros le dan vida mas larga, hasta que reciban la sanción de las Cortes; ese será según ellos el último del Gabinete Canalejas.

Los que creen en una crisis próxima, dan por desoída la salida de los señores Villanueva, Barroso y García Prieto.

Respecto a las comunidades, dice «El Imparcial» que la mayoría de los señores son hostiles al proyecto, habiéndolo así expresado directa o indirectamente al señor Montero Ríos. Recuerda que el doctor Maestro manifestó hace tiempo, que él solo se bastaba para hacer fracasar el proyecto.

Habla de una entrevista celebrada entre los señores Canalejas y Maura, en la que éste anunció al primero su propósito de pronunciar un discurso contra los presupuestos.

Crée «El Imparcial» que los conservadores aparecen ayer inquietos y espantados, habiendo salido de su apatía.

Afirma que en el partido liberal hay mar de fondo; que el señor Montero Ríos no parece dispuesto a modificar su actitud y que el señor Canalejas no está completamente satisfecho de la conducta del señor Ruiz Jiménez, siendo posible que le pida la dimisión.

La política está muy enmarañada, pero el señor Canalejas—termina el colega—no se cansa de afirmar que todo es fantasía y que aquí no pasa nada.

—Este mismo diario publica otro artículo titulado «Ante el partido liberal» y dice que este pasa actualmente por una situación gravísima.

Se ocupa extensamente de las declaraciones hechas por Canalejas confirmando la actitud en que se muestra el señor Montero Ríos contra las mancomunidades.

Reconoce el articulista que la modificación que desea D. Eugenio que se le haga al proyecto, entraña tanta importancia como el pedir la supresión total de la nueva ley.

Considera muy justa la discrepancia que muestra el señor Montero Ríos contra el proyecto y su particular contra la parte que heriona a la unidad de la Patria.

Aduce que esta nueva ley ha sido un fiasco personal del señor Canalejas y no del partido liberal cuyos miembros repudian vigorosamente el proyecto.

Canalejas—dice—ha declarado que quiere cumplir con esta ley un compromiso de honor, por lo que ha llegado el momento de una suprema intervención constitucional.

Declara por último que como el Presidente del Senado considera que esta ley va contra la unidad de la Patria ha dicho que no solo no le prestará su voto sino que evitará su presencia en la discusión.

«La Esfera»

Publica un artículo en el que comenta el de «El Imparcial» de esta mañana acerca de la situación del partido liberal.

Aquel periódico coincide en sus manifestaciones, y dice que los antagonismos que se observan en las distintas fracciones liberales impiden que se acometa de un modo resuelto problema alguno, pues cuando se intentan, se colocan enfrente elementos importantes.

Afirma que el partido liberal está deshecho, y añade que podrá estar en el Poder, pero sin realizar obra alguna útil.

«El Liberal»

Este periódico habla también de las declaraciones del señor Canalejas acerca de la actitud del señor Montero Ríos sobre el proyecto de mancomunidades, y con este motivo se extiende en largas consideraciones.

Notas políticas

El día del Presidente

El Presidente del Consejo de Ministros ha salido esta mañana temprano para Otero, donde se propone pasar el día, regresando en las primeras horas de la noche.

Antes de marchar dió encargo de que se dijera a los periodistas que no había ninguna noticia importante que comunicarle, y que en todas partes reinaba tranquilidad.

También nos hizo decir el señor Canalejas que hoy se debían celebrar algunos mítins, y que se habían tomado precauciones para evitar desórdenes.

Entrevista comentada

Sigue comentándose no poco, la entrevista que anoche celebraron los señores Canalejas y Urzaiz.

Se dice que es inminente la dimisión de Villanueva, y que el señor Urzaiz le sustituirá en el Ministerio de Fomento.

Los ingenieros industriales

Una reunión. Los claustros. La defensa de la carrera. Otra reunión.

Los alumnos de Ingeniería Industrial han celebrado hoy su anunciada reunión para tomar acuerdos, en vista de la marcha de sus asuntos.

Se han pronunciado varios discursos, algunos de tonos muy violentos.

Los oradores han pedido que los claustros de las tres escuelas de Ingenieros Industriales que hoy existen en España, dimitan, a fin de que no se vean en la necesidad de reunirse en consejo de disciplina para ir contra los alumnos que tratan de defender los intereses de la carrera.

Los concurrentes al mitin daban muestras de gran excitación.

Uno de los acuerdos tomados es el de que mañana se verifique una nueva reunión a la que asistan representantes de las carreras facultativas y de las demás especiales, con objeto de someter a la consideración de la asamblea el proyecto de huelga general de estudiantes.

El asunto de los Ingenieros Industriales, entre, como se ve, por mal camino. El Ministerio de la Gobernación y el de Fomento han celebrado hoy una entrevista, cambiando impresiones sobre el conflicto estudiantil.

Un mitin

Contra la guerra. Un discurso. El imperialismo alemán. Un antedrástico. El conflicto mundial. El discurso de Poincaré. Pablo Iglesias. Largo discurso.

En la Casa del Pueblo de Madrid se ha celebrado el mitin organizado por los socialistas con objeto de protestar contra la guerra de Oriente.

La concurrencia no ha sido muy numerosa.

La reunión estuvo presidida por García Cortés, el cual ha hecho uso de la palabra brevemente para explicar cual era el objeto del mitin.

Después ha cedido la tribuna a Luis Moncebo.

Este empieza su discurso haciendo constar que otra vez se agita la opinión contra Turquía, y asegura que todo ello es obra del gran movimiento imperialista que se observa tanto en Alemania como en Austria.

De esemovimiento—dice—deben protestar a todos los socialistas del mundo en formidable acto de solidaridad.

Después ha hablado Julián Besteiro, catedrático de la Universidad Central.

Ha hecho la historia a grandes rasgos del desenvolvimiento de las aspiraciones balcánicas, las cuales asegura van empujadas por otras más fuertes que no se streven a intervenir de un modo directo, pues temen que su intervención provoque un conflicto mundial.

Añade que, no obstante, es seguro que esas naciones que están detrás de la cortina, sabrán aprovecharse de las ventajas que obtengan los aliados en la campaña.

Aplauda el movimiento social que se inició en Bulgaria, mostrándose valientemente contrario a la guerra.

Termina haciendo referencia al último discurso pronunciado por Mr. Poincaré, y afirma que es triste reconocer que a pesar de ser Francia la cuna de los libertades, está manchando su historia con su actual repugnante ambición.

Se levanta Pablo Iglesias y es ovacionado.

Manifesta que sólo tratará los dos puntos ya examinados por el compañero Besteiro, y siente que lo distante del teatro de la guerra dé lugar a que en España sólo se preocupen de las cuestiones balcánicas los elementos socialistas.

Las conclusiones

Las conclusiones acordadas en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo pa-

ra protestar de la guerra balcánica han sido las siguientes:

Protestar de la guerra que se desarrolla en la península balcánica por culpa de la codicia de la burguesía internacional.

Ponerse de acuerdo con todos los hermanos socialistas de todos los países a fin de contribuir a que la lucha no se extienda a otras naciones.

Por último se acordó transmitir estos acuerdos al Comité internacional socialista de Bruselas.

Otro mitin

Los soldados

En el Teatro de la Latina han celebrado un mitin los obreros soldados que últimamente se han declarado en huelga.

El acto ha sido presidido por el compañero Antonio Cánovas.

Han pronunciado discursos varios soldados pertenecientes a distintas sociedades obreras, habiendo hecho también uso de la palabra García Cortés.

Los representantes de los otros oficios han hablado para alentar a los soldados a que persistan en la huelga, hasta conseguir las mejoras que tienen solicitadas.

No ha habido incidentes, y la concurrencia se ha disuelto con orden.

LA RECONQUISTA

Nuevos Almacenes

DE

MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el surtido completo de artículos

Apertura del nuevo Salón de confecciones para Señoras.—Primero en Melilla atendido por Señoritas

Coronas, Lamparillas y Flores artificiales

ACABAN DE RECEBIRSE

Más de 2.000 discos de todas clases.

Gran sastrería

Para Señoras, Militares y Paisanos

Algarrobas a 16 pesetas los 100 kgs. Alm-

cañ de vinos de Blanco Soler, al lado de los baños del «Recreo»

LA SAMARITANA

CHOCOLATES

Temporada de Invierno

Gran variedad en géneros de punto, abrigos, Astrakhan lana y «Pirineos», chales, toquillas, echarpes.

MANTAS LANA Y ALGODON 31

Impermeables y paraguas

Impermeables y paraguas

La guerra en los Balkanes

Las noticias turcas

Recíbense telegramas de Constantinopla participando que las noticias de carácter oficial insisten en afirmar que las fuerzas otomanas han derrotado a las búlgaras en Banar-Hissart.

Los periodistas y los turcos

Sin libertad. Ordenes severas. Censura

Los periódicos de Londres dicen hoy que los redactores de la Prensa de Europa en Turquía se encuentran en difícilísima situación.

Los periodistas manifiestan que se les tiene como prisioneros, violándose las leyes de neutralidad; se les impide en absoluto telegrafiar noticias de ninguna clase; y sólo se les consente que escriban dos veces por semana en lengua francesa, sometiéndose su correspondencia a estrecha censura.

Se sabe que un periodista inglés pidió su pasaporte para marcharse, siéndole negado y amenazándole con encarcelarlo si insistía en su demanda.

Repostandose de carbón

Comunican de Algeciras que anoche a las diez llegaron a Gibraltar nueve grandes azorados.

Toda la noche la lavitieron en separarse de carbón, metiendo en sus bodegas cinco mil toneladas.

En las primeras horas de la mañana, zarparon los barcos con rumbo a Salónica.

34.000 bajas. Los prisioneros. Pueblos incendiados

El parte oficial recibido en Sofía, del Zar Fernando de Bulgaria, desde el campamento, comunica cifras verdaderamente estupendas acerca de los daños sufridos por los otomanos.

Dice el despacho que las bajas turcas han ascendido a treinta y cuatro mil entre muertos y heridos.

Añade que los prisioneros turcos llegan a cincuenta y cuatro mil.

Consigna también el telegrama que las tropas búlgaras se han visto obligadas a recorrer varios kilómetros entre las llamas, pues los turcos, antes de abandonar sus viviendas, las han incendiado.

La vanguardia griega. Españando el asalto. Los servicios

Según noticias de origen alemán, está comprobado que las tropas que componen la vanguardia del ejército griego se hallan muy próximas a Salónica.

Espérase de un momento a otro un asalto decisivo.

Se sabe también que las tropas serbias avanzan a marchas forzadas hacia Takova, adonde deben llegar muy en breve.

Mas descalabros turcos. Un descalabro. Sobre Viza. Desmoralizados

Nuevos despachos de Sofía hablan de otros descalabros sufridos por los turcos.

Ayer, la escuadra turca que recorre las costas del Mar Negro hizo un desembarco en el puerto de Midia, dejando en él 20.000 hombres.

Tres horas después, este cuerpo de ejército se ponía en marcha, dirigiéndose a Viza con objeto de sorprender a los búlgaros.

La tentativa fué inútil, y empeñado el combate; los turcos sufrieron tremenda derrota.

En vista del resultado desfavorable de esta acción, los turcos regresaron precipitadamente a Midia, embarcando en los transportes de guerra que allí aguardaban.

En ese combate, los turcos sufrieron grandes bajas.

En Constantinopoli. Sangrientos los mítins

Se ha sabido que en Constantinopoli, durante la noche última, han estallado sangrientos desórdenes, como se temía.

Muchos cristianos y hebreos han sido asesinados por las turbas enfurecidas.

Los más ricos establecimientos de comercio han sido saqueados.

Las tropas intervinieron, cargando sobre los amotinados, a los que hicieron muchos muertos, heridos y prisioneros.

Los europeos, en vista de lo que ocurre, abandonan a toda prisa la ciudad, embarcándose.

Las últimas noticias. Diez mil bajas

Comunican de Sofía que según las últimas noticias recibidas del campo de acción, los turcos muertos en el combate de Lulu-Burgas ascienden al número de diez mil.

Berlín

Contra los cristianos

Según las últimas noticias recibidas de Sofía, se ha confirmado el hecho de que mil turcos han pedido al ministro de la Guerra armas para perseguir a los cristianos.

Estas noticias han producido la natural intranquilidad en Constantinopoli, temiendo que se cometan sangrientos atropellos.

Dícese que en vista de lo grave de la situación, el Gobierno turco ha pedido a las potencias el envío de barcos de guerra que garanticen las vidas de los extranjeros.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

Dres. Rodríguez García

y Serrada

De 2 a 4, enfermedades del pecho.

De 4 a 5, aparato digestivo.

Aplicación del 606 en inyección intravenosa.—Vacunación y revacunación.

Condo del Serrallo, 5, pral. decha. 68

ALQUILA

Un piso en la calle de la Iglesia número 4, en esta administración informarán.

Provincias

Zaragoza

Viaje de Luque

En unión de su señora, se encuentra en esta capital el Ministro de la Guerra General Luque.

Esta mañana han visitado la Iglesia del Pilar, y más tarde la Seo.

En la Capitanía General, fué cumplimentado el Ministro por los Generales, Jefes y oficiales de la guarnición.

En el expreso de esta noche regresan a la Corte los viajeros.

Santiago

Homenaje a una poetisa

En la Iglesia de Santiago de esta ciudad se ha celebrado un homenaje a la memoria de la célebre poetisa gallega Rosalía de Castro.

Constituyó el homenaje en una misa de requiem, y al religioso acto han asistido todas las autoridades locales y comisiones de los centros, estando la iglesia completamente llena.

De Pontevedra y de Lugo fueron varios periodistas para hacer sus informaciones.

Barcelona

Reunión de los ferroviarios. Auerdos.

Los de la Red catalana se han reunido en asamblea la madrugada pasada, para tratar del cobro de los jornales devengados durante la huelga.

Presidió el compañero Ribalta, asistiendo buen número de ferroviarios.

El discurso de Ribalta, ha sido de duro ataque contra los Presidentes de las Sociedades Económicas que intervinieron en la huelga, por el desamparo en que tuvieron a los obreros.

La discusión se prolongó largo tiempo, hasta conseguir llegar a un acuerdo concreto.

Fué éste autorizado a la Directiva para que gestione cerca de las Compañías el abono de los jornales de referencia.

Caso de que se resistan las Compañías, celebrarán los obreros nueva asamblea.

Oviedo

Obreros y patronos. Contra el desatajo. La jornada. La huelga de La Falguera.

Se está en vísperas de un nuevo conflicto obrero.

Los operarios de la Sociedad Arnao se han reunido, acordando solicitar que se suprima el trabajo a destajo y que se les señale una nueva jornada.

Parece que los patronos se niegan a aceptar esas condiciones.

Las autoridades continúan sus gestiones para que termine el paro en la huelga de La Falguera.</

BANCO DE CARTAGENA		CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Rellín y Yecla.		
Saldo anterior	Pesetas	15.083.892.03
Imposiciones durante la semana.	"	435.944.10
Suma	Pesetas	15.519.836.13
Reintegros	"	455.433.51
Saldo	Pesetas	15.064.402.62

La Agrícola del Rif

Se pone en conocimiento de los agricultores que se acaba de recibir toda clase de semillas para la próxima temporada.

Esta casa se encarga de la importación de toda clase de árboles frutales, así como de facilitar cuantos datos se le pidan para la siembra.

Calle de Málaga, núm. 10, Melilla.

— Profesora —

recien llegada de Barcelona desea dar lecciones a señoras, en su casa ó domicilio de todas las asignaturas que comprende el Profesorado de la Escuela de Libros, como es de toda clase de labores, con especialidad las flores italianas que tan de moda están.

Darán razón calle de Isabel la Católica casa de D. Vicente Bueno, pral.

LA MODA

— DE —

Miguel Alcaraz

GENERAL O'DONELL, NUM. 3—

este acreditado establecimiento se acredita un extenso y variado surtido de todas clases para la presente temporada.

General O'Donell, 3

CASA DE COMIDAS

a Madrileña

los y caracoles.	ración.	31	cts.
as, al plato.		15	"
to de comida		30	"
as estofadas.		30	"
ajo, ración.		25	"
uletas		25	"
teck con patatas.		50	"
con tomates.		50	"
svos frito.		25	"
con tomates		30	"
con patatas.		30	"

quitan camas.—No olvidar las señas a Madrileña, Barrio del Poligono GRAN CAPITAN NUM. 34.

Esquina á la calle de Trinchera.



La Ibérica

Gran Zapatero

DE

MODA DE RAMIREZ Y HERNANDEZ

En este antiguo establecimiento, entrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)

El Telegrama del

Se vende en la Cantina de los Señores y Campredón, Camino del General (San Juan de las Minas).

Modista —CORTE PARA

—CALE M

esquina á la de Prim, piso 3.º

Modista —CORTE PAR
—CALLE M